

Fecha: 14 de septiembre de 2022.

Señores
EDUBAR S.A.
Barranquilla

REFERENCIA: SELECCIÓN ABIERTA No. SA-32-2022 - "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, SOCIAL, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LA EJECUCIÓN CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE CONDUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE EN LOS CORREGIMIENTOS DE ARROYO DE PIEDRA (LURUACO) Y ARROYO NEGRO (REPELÓN), DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO"

Respetados señores:

Revisada la réplica a nuestra observación, presentada por el proponente **CONSORCIO LURUACO 22**, vemos la clara manifestación del cinismo y del "todo vale", cuando de hacerse a contratos, se refiere.

Dentro de los documentos aportados en su propuesta, **CERTIFICACIÓN DE CONTRATO, COPIA DEL CONTRATO SUSCRITO y OTROSÍ** del mismo, todos, especialmente el último hacen parte integral del contrato, por lo que, todo lo que se consigne en dicho documento, aporta información respecto del desarrollo contractual del mismo, razón por la cual, la Entidad no puede desconocer el contenido de este, aduciendo el proponente, que no se encuentra en el listado de los documentos válidos para acreditar experiencia.

Es, precisamente por lo anterior, que se requieren los documentos, **ADICIONALES** al contrato (y sus anexos) y el RUP, que están listados en el numeral **8.7.4 DOCUMENTOS VÁLIDOS PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA**, ya que, en estos documentos, generalmente, no se reporta la totalidad de la información del desarrollo contractual de los proyectos.

Entonces, la respuesta a la observación no puede ser, darles crédito a unos documentos, cuando a los oferentes les convenga y cuando no, no hacerlo, por lo que la réplica allegada por el **CONSORCIO LURUACO 22** no debe ser tenida en cuenta, ya que, por esta, se percibe su clara intención de inducir a la Entidad al error, al solicitar no tener en cuenta la totalidad de la información de la experiencia que pretende acreditar.

Agradeciendo la atención prestada, me suscribo.

Atentamente,

Nombre o Razón Social del Oferente: **CONSORCIO INTERPOTABLE**
Representante Legal: **MANUEL ANDRÉS ROMÁN REYES**
C.C. No. **73.208.079** de **CARTAGENA**

FIRMA: 
NOMBRE DE QUIEN FIRMA: **MANUEL ANDRÉS ROMÁN REYES**